

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Octubre de 2.006

759/06

Expte. N° 14.199/04

VISTO:

La presentación de los pertinentes Informes de Práctica Profesional efectuada por alumnos del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo; teniendo en cuenta que las empresas o instituciones respectivas, acreditan su realización; atento que la Comisión "ad-hoc" ha evaluado favorablemente dichos Informes por lo que el Director de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRÁCTICA PROFESIONAL en base a los Informes evaluados, a los alumnos del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo que a continuación se detallan:

PRÁCTICA PROFESIONAL

Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo -Plan de Estudio 2.000

Alumno : Pedro Antonio DE ZAN LU N° 303.149
Empresa : COMPAÑÍA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. - Salta - Capital
Período : 4 de Enero al 2 de Febrero de 2.005 (Aprox. 150 horas)

Alumno : Daniel Alejandro VILLAGRA DI CARLO LU N° 302.862
Empresa : COPROTAB - Estación Alvarado - Salta
Período : 28 de Febrero al 13 de Mayo de 2.004 (Aprox. 150 horas)

Alumno : Carlos FERNANDEZ LUCERO LU N° 303.899
Empresa : CITRUSALTA S.A. - Colonia Santa Rosa -Orán -Pcia. de Salta
Período : 3 de Enero al 28 de Abril de 2.005 (Aprox. 449 horas)

Alumno : Héctor Rubén DELGADO LU N° 303.156
Empresa : INGENIO SAN MARTIN DEL TABACAL S.R.L.- Pcia. de Salta
Período : 6 de Octubre de 2.004 al 12 de Agosto de 2.005 (Aprox.1.320 horas)

Alumnos : Bruno Salvador Alberto YANÉ LU N° 303.183
Luisa Beatriz VILLA LU N° 303.911

Institución : Relevamiento Edificio de Geología - Facultad de Cs. Naturales - UNSa
Período : 13 de Diciembre de 2004 al 31 de Enero de 2.005 (Aprox.150 horas)



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

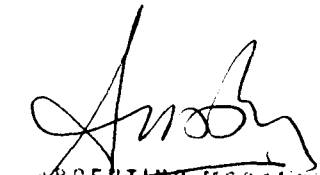
-2-


759/06

Expte N° 14.199/04

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que en ausencia de la Secretaria de Facultad, esta resolución sea refrendada por el Director Administrativo-Académico, señor Argentino Morales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Dirección de Control Curricular, a los alumnos citados y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-
am.


ARGENTINO MORALES
DIRECTOR
Administrativo Académico


Ing. HECTOR JOSE BOLA ALSINA
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA